



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



CONSEJERÍA  
JURÍDICA

San Luis Potosí, S.L.P., 25 de febrero del año 2020  
Oficio No. CJE /080 /2020

**ISIS REGINA MONTOYA CRUZ  
PRESENTE.**

RAMIRO ROBLEDO LÓPEZ, en mi carácter de Consejero Jurídico del Estado, en términos de los artículos 10, 14 y demás relativos del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica, en cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se le designa a partir del día de la fecha como encargada de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia.

En virtud de lo anterior, deberá atender lo inherente a la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE**

**RAMIRO ROBLEDO LÓPEZ**  
CONSEJERO JURÍDICO DEL ESTADO

*2020 "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"*

c.c.p. Archivo.

Consejería Jurídica del Estado  
Vallejo No. 215 2do. Piso  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 8 12 00 27 y 8 10 08 74  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)